

**CONVOCATORIA DE ASCENSO N° 002-2025-REDS.T/DRS.T/GOB.REG.TACNA**

LA COMISIÓN DE CONCURSO DE PROVISION Y ASCENSO DE LA RED DE SALUD TACNA,  
CONVOCA ASCENSO PARA LAS SIGUIENTES PLAZAS

**PLAZAS ASISTENCIALES**

N°	CARGO	NIVEL/ CAT. REM.	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MICRORED DE SALUD
1	MEDICO	5to	CENTRO DE SALUD BOLOGNESI	METROPOLITANO
2	MEDICO	3ro	CENTRO DE SALUD BOLOGNESI	METROPOLITANO
3	TRABAJADOR/A SOCIAL	VIII	CENTRO DE SALUD AUGUSTO B. LEGUIA	METROPOLITANO
4	ENFERMERA/O	12	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	CONO SUR
5	ODONTOLOGO	III	PUESTO DE SALUD JUAN VELASCO ALVARADO	CONO NORTE
6	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	STC	CENTRO DE SALUD CIUDAD NUEVA	CONO NORTE
7	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	STC	PUESTO DE SALUD INTIORKO	CONO NORTE

PARA TODOS LOS CARGOS EN **EL PROCESO DE ASCENSO CORRESPONDE A LOS SERVIDORES CON EL NIVEL (PROFESIONALES) O CATEGORIA REMUNERATIVA (TÉCNICOS) INMEDIATO INFERIOR.**

EN EL PRESENTE PROCESO DE ASCENSO PARTICIPAN LOS PROFESIONALES DE LA SALUD **NOMBRADOS**, DE LA UNIDAD EJECUTORA 402 DE LA LÍNEA DE CARRERA MEDICO (NIVEL INMEDIATO INFERIOR), ENFERMERA/O, (NIVEL INMEDIATO INFERIOR), ODONTOLOGO (NIVEL INMEDIATO INFERIOR) Y TRABAJADOR/A SOCIAL (NIVEL INMEDIATO INFERIOR), QUE CUMPLAN CON CINCO (05) AÑOS (como mínimo) DE SERVICIO DE PERMANENCIA EN EL NIVEL, INCLUIDO EL SERUMS O SECIGRA, según corresponda. **PREVIA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD**, YA QUE **EL PROCESO DE ASCENSO ES CON DESPLAZAMIENTO.**

DE IGUAL FORMA, PARTICIPAN LOS SERVIDORES DE LA UNIDAD EJECUTORA 402 QUE SE ENCUENTRAN EN EL **GRUPO TECNICO** EN LAS CATEGORIAS REMUNERATIVAS INMEDIATAS INFERIORES A LAS SEÑALADAS QUE CUMPLAN CON DOS (02) AÑOS DE PERMANENCIA EN CADA UNO DE LOS DOS PRIMEROS NIVELES (STF y STE) Y TRES (03) AÑOS EN CADA UNO DE LOS RESTANTES (STD, STC, STB). **PREVIA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD**, YA QUE **EL PROCESO DE ASCENSO ES CON DESPLAZAMIENTO.**

**PLAZAS ADMINISTRATIVAS**

N°	CARGO	CAT. REM.	UNIDAD ORGANICA O ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MICRORED DE SALUD
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SAA	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	
2	TECNICO/A ADMINISTRATIVO III	STA	UNIDAD DE ECONOMIA	
3	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	STD	CENTRO DE SALUD METROPOLITANO	METROPOLITANO

4	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	STD	CENTRO DE SALUD ALTO DE LA ALIANZA	CONO NORTE
5	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	STD	CENTRO DE SALUD CIUDAD NUEVA	CONO NORTE
6	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	STB	CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA	CONO NORTE
7	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	STB	CENTRO DE SALUD AUGUSTO B. LEGUIA	METROPOLITANO
8	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	STD	CENTRO DE SALUD BOLOGNESI	METROPOLITANO

PARTICIPAN LOS SERVIDORES DE LA UNIDAD EJECUTORA 402 QUE SE ENCUENTRAN EN EL **GRUPO TECNICO** EN LAS CATEGORIAS REMUNERATIVAS INMEDIATAS INFERIORES A LAS SEÑALADAS QUE CUMPLAN CON DOS (02) AÑOS DE PERMANENCIA EN CADA UNO DE LOS DOS PRIMEROS NIVELES (STF y STE) Y TRES (03) AÑOS EN CADA UNO DE LOS RESTANTES (STD, STC, STB). **PREVIA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD, YA QUE EL PROCESO DE ASCENSO ES CON DESPLAZAMIENTO.**

PARTICIPA TAMBIEN EL PERSONAL UBICADO EN EL GRUPO OCUPACIONAL DE AUXILIAR EN LA CATEGORIA REMUNERATIVA INMEDIATA INFERIOR A LA SEÑALADA QUE CUMPLAN CON DOS (02) AÑOS DE PERMANENCIA EN CADA UNO DE LOS DOS PRIMEROS NIVELES (SAF y SAE) Y TRES (03) AÑOS EN CADA UNO DE LOS RESTANTES (SAD, SAC, SAB) **PREVIA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD, YA QUE EL PROCESO DE ASCENSO ES CON DESPLAZAMIENTO.**

**LA ACTUALIZACIÓN DE LEGAJOS PERSONALES DEBE CUMPLIRSE EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS CON LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN SER ACREDITADOS EN FÍSICO PARA LA VALORACIÓN CORRESPONDIENTE, SIENDO LOS SIGUIENTES:**

- **ESTUDIOS DE FORMACIÓN (especialidad) GRADOS (maestría y/o doctorado)** según corresponda.
- **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2025** (debe encontrarse en el legajo del/la servidor/a)
- **HABILITACIÓN PROFESIONAL (ORIGINAL Y VIGENTE)** (según corresponda.)
- **DOCUMENTOS QUE ACREDITEN CAPACITACIÓN** (últimos 05 años de SETIEMBRE 2020 a AGOSTO 2025)
- **DOCUMENTOS QUE ACREDITEN DOCENCIA** (según corresponda)
- **PRODUCCIÓN CIENTÍFICA** (según corresponda)
- **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, PUBLICACIONES DE LIBROS Y OTROS** (según corresponda).
- **MÉRITOS, PROYECCIÓN SOCIAL** (según corresponda)
- **OTROS** (según corresponda)

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
1	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	06 al 10 de octubre del 2025
2	PRESENTACION DE SOLICITUDES Y ACTUALIZACION DE LEGAJOS	13 al 15 de octubre del 2025
3	EVALUACION DE EXPEDIENTES	16 al 20 de octubre del 2025
4	PUBLICACION DE RESULTADOS (PRELIMINARES)	21 de octubre del 2025
5	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	22.10.2025, de 08:00 a 12:00 horas
6	ABSOLUCION DE RECLAMOS	22.10.2025, de 12:10 a 14:00 horas
7	PUBLICACION DE RESULTADO FINAL	23 de octubre del 2025
8	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	24 de octubre del 2025
9	NOTIFICACION DE RESOLUCION	30 de octubre del 2025
10	EFFECTIVIDAD DE ASCENSO	01 de noviembre del 2025

**INFORMES:** En la Unidad de Gestión de Recursos Humanos Red de Salud Tacna. (Av. Gregorio Albarracín N° 510 al frente del Consulado Chileno - Área Funcional de Selección, Normas y Desarrollo) De 8:00 a 15:00 horas.

**NOTA:**

1. No podrán participar los profesionales de la salud, personal técnico y personal auxiliar que observen: sanción administrativa disciplinaria en el sector público, que no hayan sido rehabilitados administrativamente o con impedimento legal alguno.
2. Los postulantes tienen la responsabilidad de revisar el portal web de la entidad: [www.redsaludtacna.gob.pe](http://www.redsaludtacna.gob.pe), para tomar conocimiento de los resultados o cualquier otro aviso referido al concurso.
3. Los postulantes al concurso interno de ascenso serán evaluados con la documentación que obra en su legajo personal, la misma que debe ser presentada en las fechas señaladas en el Cronograma de Actividades.
4. En la solicitud se consignará el cargo de plaza a la cual se presenta y la oficina, unidad o establecimiento de salud, si resultara ganador/a se efectúa el Ascenso con Desplazamiento.
5. En la etapa de firma de la Adjudicación, es obligatorio presentarse con DNI.

Visitar página web: [www.redsaludtacna.gob.pe](http://www.redsaludtacna.gob.pe)

Tacna, 06 de octubre del 2025

**LA COMISION**